



Superfinanciera

Radicación: 2021039189-059-000

Fecha: 2025-03-30 17:47 Sec.día 187437

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 561-561-LIQUIDACION DE COSTAS

Remite: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

INFORME SECRETARIAL

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

PARA: Doctor (a) EDUARD JAVIER MORA TELLEZ
80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

DE: 80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Número de Radicación : 2021039189-059-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 561 561-LIQUIDACION DE COSTAS
Expediente : 2021-0751
Demandante : 80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES
Demandados : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos :

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

De conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso, se procede a efectuar la liquidación de costas en el presente asunto, atendiendo la sentencia de instancia y aquella otra proferida por el Superior Funcional.



Concepto	Valor
Agencias en Derecho primera instancia	\$ -
Agencias en Derecho Segunda instancia	\$ 1.000.000,00
TOTAL	\$ 1.000.000,00

INGRESO AL DESPACHO

En la fecha ingresa al Despacho el presente expediente, una vez elaborada la respectiva liquidación de costas.

Cordialmente,

MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

John David Castiblanco Franco

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES